

ACTA SESIÓN DE COMISIÓN DE CONTENIDOS AUDIOVISUALES

15 de septiembre de 2021

Acta No. SC 24

En aplicación del artículo 9 de la Resolución CRC 5917 de 2020 y en concordancia con lo previsto en el artículo 63 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, siendo las 02:25 p.m. del día 15 de septiembre de 2021, se reunió de manera extraordinaria y virtual, vía correo electrónico, la Sesión de Comisión de Contenidos Audiovisuales, con la asistencia de los Comisionados, **MARIANA VIÑA CASTRO** (Comisionada), quien presidió la reunión, **JOSÉ FERNANDO PARADA RODRÍGUEZ** (Comisionado), **ERNESTO OROZCO OROZCO** (Comisionado), y como secretaria de la reunión **ZOILA CONSUELO VARGAS MESA** Coordinadora Ejecutiva de la CRC.

La reunión no presencial (virtual) se realizó de conformidad con lo señalado en el inciso tercero del artículo 9 de la Resolución CRC 5917 de 2020, y en concordancia con lo previsto en el Código de Comercio y en el artículo 63 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, para tratar los siguientes temas, los cuales fueron remitidos de manera previa a todos los miembros de la Sesión de Comisión de Contenidos, mediante correo electrónico que hace parte integral de la presente Acta:

TEMAS DE DECISIÓN:

1. PRESIDENCIA DE LA SESIÓN DE COMISIÓN.

Se aprueba por unanimidad que la Comisionada **MARIANA VIÑA CASTRO** actúe como presidente de la presente Sesión.


2. MODIFICACIÓN AGENDA REGULATORIA 2021-2022.

Una vez enviado a los miembros de la Sesión de Comisión de Contenidos el tema a tratar, se desarrolló la reunión no presencial (virtual), en la cual fue aprobado por unanimidad la modificación de la Agenda Regulatoria 2021-

¹ La presente Acta no será suscrita por Marian Viña Castro, toda vez que para la fecha de aprobación de la misma, se encontraba ejecutoriada la Sentencia de 4 de noviembre de 2021 del proceso bajo radicado 11001-03-28-000-2019-00059-00, mediante la cual la Sección Quinta del Consejo de Estado resolvió declarar la nulidad de la elección y nombramiento de ella como comisionada de la Sesión de Comisión de Contenidos Audiovisuales de la CRC.

2022 puesta a consideración, según consta en los correos electrónicos recibidos el día 15 de septiembre de 2021, los cuales se anexan a la presente Acta para que formen parte integral de la misma.

No siendo más los temas a tratar se dio por terminada la reunión a las 05:03 p.m.


ZOILA CONSUELO VARGAS MESA
Coordinadora Ejecutiva